

"Estimadxs estudiantes, les comunicamos por esta vía el procedimiento que deben seguir para la realización del examen de PSA del próximo **3 de diciembre**, siguiendo el protocolo establecido para los exámenes no presenciales.

Matriculación en EVA para el examen:

Las matriculaciones previas serán deshabilitadas para permitir la matriculación exclusiva para el examen. Por lo que cada estudiante deberá matricularse nuevamente según la calidad de libre o reglamentado del examen:

Examen Reglamentado. Clave: reglamentadoDic

Examen Libre. Clave: libreDic

Desde el día **VIERNES 27/12** hasta el **MARTES 1/12**, los estudiantes podrán realizar dichas matriculaciones, siendo las únicas que quedarán disponibles para el examen.

Es requisito para la realización del examen el haber leído y aceptado la Declaración de Integridad Académica, una vez que estén matriculadxs al Examen.

Configuración de EVA para el examen:

El curso quedará con un diseño exclusivo para el examen que sólo dejará visible una tabla con 2 espacios correspondientes a: Examen Reglamentado Diciembre; Examen Libre Diciembre.

Solo podrán acceder a cada espacio lxs estudiantes matriculados según las claves anteriormente señaladas. En cada espacio se pondrá a disposición la propuesta de examen correspondiente y el espacio para subir el examen como tarea.

Propuesta de examen:

El examen consistirá en preguntas abiertas, con un máximo de palabras establecido para cada una. Cada estudiante elaborará sus respuestas, respetando los criterios establecidos en la Declaración de Integridad Académica y lo subirá como Tarea en un documento en .pdf en el lugar que le corresponda.

Los tiempos para la realización del examen serán: Reglamentados 1 hora 30 minutos; Libres 2 horas; o sea, Reglamentados de 9:00 a 10:30; Libres, de 9:00 a 11:00.

En caso de que le surja algún inconveniente, debe seguir los pasos establecidos en el protocolo del Estudiante disponible aquí y canalizar su consulta únicamente a través del correo de la UCO: psicologiasujetoyprendizaje@psico.edu.uy

Constancias:

Una vez que termine la evaluación, se pondrá a disposición un formulario para ser completado por aquellxs estudiantes que necesiten constancia para sus trabajos. Se enviará luego a cada estudiante la constancia solicitada.

Saludos cordiales,

Equipo PSA